



vación de España entregada por completo a la revolución.

El Sr. Pidal concluyó su discurso recordando las excomuniones fulminadas contra el gran filósofo católico que tanto amargaron sus últimos días y exhortando a los individuos que forman la Unión católica a recoger y fundar la semilla sembrada por Baimes en bien de la religión y de la patria.

El Sr. Galindo de Vera consagró algunas palabras al genio colosal de Donoso Cortés.

Hizo después la biografía del Sr. Aparisi y Guijarro, uno de los iniciadores de la Unión católica, y rechazó la nota de raciocinario que se le aplica, citando para demostrar la injusticia de esta calificativa, varios pensamientos del ilustre escritor, y el proyecto de Constitución política, debido a su pluma, en el cual se destacan principios de santa y cristiana libertad.

El señor conde Canga Argüelles recordó rasgos de la vida pública del señor Aparisi; el Sr. Sánchez de Castro, leyó un soneto dedicado a la memoria de tan distinguido escritor.

La reunión terminó a las once con la bendición apostólica dada por el nuncio de Su Santidad a todos los presentes.

El segundo concierto de la emblemática pianista Sofía Menter, se verificó mañana en el teatro de la Zarzuela, con arreglo al siguiente programa:

*Concierto en mi honor (llamado El emperador)*, con acompañamiento de orquesta; de Beethoven: melodia de Schubert; andante pianissimo y polonesa, de Chopin; gran fantasía sobre motivos de la ópera *Don Juan*, de Mozart, de Liszt; nocturno en re sostenido mayor, de Chopin; la Fisgona, de Mendelssohn; *Invitación al Vals*, con arabescos; del célebre pianista Carlos Tausig, de Weimar.

Dirigió la orquesta en el acompañamiento del concierto de Beethoven, el maestro D. Manuel Pérez.

Anoché pronunció en el Fomento de las Artes un discurso, tan elocuente como sentido, el catedrático D. Manuel Prieto y Prieto, que fué objeto de una numerosa y merecida aplauso.

El orador instó de la mendicidad bajo todas sus formas y manifestaciones, y en la exposición de tipos y costumbres sociales estuvo verdaderamente inspirado.

El público, que era numeroso, contemplaba con avidez aquella galería de retratos hábilmente presentados y tomados del natural, y oía con reconocimiento los sabios consejos y las oportunas observaciones, tan sensatas como prácticas, del elocuente profesor.

Se calcula que concurrieron a la conferencia 600 socios.

Dice el *Correo* que el Sr. Camacho tiene una inmensa ventaja, y es la elocuencia de los resultados de su gestión; el juicio favorable que la opinión ha formado de sus proyectos, y las corrientes de decidido apoyo que tiene en la mayoría, atribuyéndole todo esto una fuerza tan legítima como considerable.

Los espectáculos carlistas, según la *Época*:

«Como cuestión de higiene, nos atraímos a desear que cesaran en su pugilato los periódicos más o menos carlistas. Bajo su firma dice el director de la *Fz.* Sr. Villosola, que debe tenerse a honor el ser insultado por D. C. Nocedal, y el tradicionalista don Valentín Gómez añade en seguida que no tiene el más gusto de leer el papelucho del Sr. Nocedal y que lo tiene sin cuidado cómo este lo considere.

He ganado, dice, el título de tradicionalista combatiente, desde que me dediqué al periodismo, a D. Cándido Nocedal, y gracias a él, combatiente sigo y combatiente acrisolé mis convicciones tradicionalistas.

Una sola vez me he puesto a su lado: es la única vez que me he desconocido a mí mismo y que me he tenido que arrepentir de no ser completamente fiel a mis deberes y a mi decoro políticos.» «Por piedad! Tales espectáculos no son para todos los días.»

Anoché, como habíamos anunciado oportunamente, se celebró en el circuito Nacional de la Juventud la inauguración de la sección de ciencias naturales, físicas y matemáticas, bajo la presidencia del ilustre doctor Velasco, el cual hubo de dirigirse a la distinguida e ilustrada concurrencia que ocupaba el local destinado a esta clase de solemnidades, con un elocuente discurso,

cuyo fue singularmente aplaudido.

Inmediatamente después el Sr. Sirvent, conferenciante, desarrolló brillantemente el tema, titulado «El principio vital es una hipótesis inútil», dando lugar a que teclearan en el debate los ya conocidos oradores académicos Sres. González Callejo, Carbo y Calleja (D. Eligio).

Intuitivo parece decir que fueron muy aplaudidos.

El discurso pronunciado ayer tarde por el Sr. Camacho en el Congreso, para defender su gestión financiera, fué sobrio, metódico y modelo de claridad. No ha querido desflorar las cuestiones financieras; pero, bajo un punto de vista general, ha contestado a los señores Silvela y Cos-Gayón.

Esplícito como debía entenderse el definición y la forma y manera de liquidar, y el gravamen de la contribución territorial cuando existe riqueza oculta.

Hizo presente que los datos relativos al déficit corresponden a la intervención general del Estado, y a ellos hay que atenerse porque son la verdad oficial.

Espuso consideraciones generales dignas de examen y atención.

Mañana reanudará su interrumpido e importante discurso.

Gracias a este principio los resultados que se han obtenido hasta ahora, escapan a las previsiones. Y en vista de ello, ha checido la *Gran Compañía* que su sistema, cuyo éxito ha sido tan brillante en Francia, podría tener aceptación en nuestro país. Así, pues, ha resuelto implantarla en España, con tanta más confianza, cuanto que ha dado ya pruebas de lo que vale.

La *Gran Compañía de Seguros* tiene hoy día su puesto entre las principales compañías francesas de igual naturaleza. Por nuestra parte podemos formular un juicio sobre ella, agravándose en hechos y pruebas materiales. Su capital social, más cuantioso que el de cualquier otra sociedad similar, es de 50 millones, cuya cuarta parte se ha cobrado ya; es un capital de pura garantía destinado a quedar intacto. Si se ha fijado el elevado número de 30 millones, no es tan solo porque la compañía, además de hallar en la importancia de su capital la ventaja de poder dar inmediatamente a sus operaciones la misma estension que se hubiese acumulado al cabo de muchos años, numerosas reservas de garantía, sino también porque este mismo capital puede dar, a no durar, al primer relato a las acciones, siendo al mismo tiempo un resguardo para el asegurado.

Además el consejo de administración de la *Gran Compañía de Seguros*, la respetabilidad de sus miembros y la alta notoriedad de algunos de ellos, son una prueba de las garantías que ofrece al público.

Si hubiese aun necesidad de otra prueba para convencerlos del brillante porvenir que está reservado a la *Gran Compañía*, y de la buena acogida que no puede menos de hacerle la parte laboriosa de la ineficiente población española, la hallaremos en la participación financiera que la *Société nouvelle de banque y de crédit*, tan ventajosamente conocida, y apreciada en la plaza de París, ha tomado desde un principio en la creación de este importante y lucrativo negocio, interesándose en el con sus capitales. La acogida que las acciones de la *Gran Compañía de Seguros* han recibido del público en la Bolsa de París, sale garante de nuestra veracidad.

En nuestros próximos artículos completaremos estas indicaciones generales con datos más extensos sobre el modo de funcionar de la *Gran Compañía de Seguros*, y los resultados que ha obtenido hasta ahora.

(Se continuará.)

la calle Drouot, núm. 2, va a instalar dentro de poco en España numerosas agencias para hacer participar a nuestro país de las grandes y nuevas ventajas que ha valido en Francia un incremento tan rápido como prodigioso.

Desde que supimos esta noticia no hemos perdido medio alguno a fin de adquirir todos los documentos necesarios para hacer un estudio serio e imparcial de los principios en qué estriba la creación de esta nueva y ya prospera compagnie de seguros. Era para nosotros un deber patriótico el estudiar con detención este negocio, sobre todo cuando va a desarrollarse en nuestros principales centros comerciales.

Se concibió fácilmente que un estudio tan profundo y trascendente como el que hemos emprendido, no cabe en los límites de un solo artículo, y por lo tanto lo consacramos a otros en varios números consecutivos, pero no terminaremos hoy esta rápida ojeada, sin dar algunos detalles sobre la *Gran Compañía* y su modo de funcionar. Digamos ante todo que el sólido principio que sirve de base a esta *Gran Compañía*, puede reducirse así: Reducción de 25 por 100 sobre las tarifas puestas en práctica hasta aquí por todas las compagnies de seguros.

Ha llegado el vapor *Méjico* del marqués de Campo, seguido de los destinados al servicio de correos, trasatlánticos. — *Tarifa*.

Los premios y menciones concedidas por la academia de Jurisprudencia los obtuvieron los señores siguientes:

Premios extraordinarios: D. la infanta dona Isabel, D. Santos Alvaro.

Alfonso Vázquez.

Premios ordinarios: Sres. Conder y Gil Bécerril.

Menciones honoríficas: Sres. Acebón y Martínez Ajenjo.

Abogado asesor del ayuntamiento de Gracia, D. Eusebio Pascual y Casas.

Jefe del personal en el departamento del Ferrol, el comisario D. José María de Albacete.

El casino Demócratico-popular se inaugura para el día 15 del actual.

Dice el *Globo* que una comisión del consejo de administración del Banco de España ayer en el ministerio de Hacienda, con el propósito de hablar con Sr. Camacho, y como éste se encontrase en el Congreso, conferenció con el subsecretario, a quien hizo observar la enormidad del impuesto de timbre que se establece en el art. 143, si se lleva a la práctica en los términos fijados en el proyecto; a lo cual parecía contestó el subsecretario de Hacienda que se había cometido un error de imprenta que debía ser subsanado, y lo será.

Una noticia y una afirmación del *Globo*, diario posibilista:

«En algunos círculos del salón de conferencias del Congreso, decían ayer que entre los demócratas-dinásticos habían surgido dissidencias de carácter puramente económico, que pudieran llevar a ser políticas, nacidas de que la juventud del ateneo, conocida por sus ideas librepensadoras, no había visto con agrado que su ilustre jefe el señor Moret hubiera aceptado los presupuestos, obra del Sr. Camacho, que ellos consideran deficientes.

Cuando del rumor se enteraron aquellos a quienes afectaba más de cerca, dijeron que uno de los más caracterizados de la agrupación dijo, aludiendo a la juventud del ateneo: «que su fidelidad solo era comparable a la de los súbditos a los hijos del Señor Romero Robledo»; hasta tal punto creían poder contar con ellos para todo.»

Un telegrama de Bilbao da la triste noticia de que ayer se le administraron los Sacramentos al brigadier Sr. Ciria, gobernador militar de aquella plaza.

El general Blanco esperará en Cuba la llegada del Sr. Prendergast para hacerle entrega personalmente del mandado de la isla. Parece también que antes de la llegada del nuevo gobernador, el general Blanco concederá indulto a la prensa de aquella Antilla.

Según noticias telegráficas la *Republique Française*, órgano del Sr. Gambetta, publicó ayer un violento artículo contra el Sr. Bartélémy Saint-Hilaire, a propósito de las negociaciones diplomáticas por los sucesos de Saïda. La *Republique* acusa al ministro de Negocios extranjeros por haber modificado su criterio accediendo a graves concesiones y abandonando los intereses de Francia.

Un diario democrático confirma nuevas noticias de que el Sr. Ruiz Zorrilla no regresa a España, y que el Sr. Salmerón tomará, cuando llegará a Madrid, la dirección inmediata del partido.

Constantinopla. 6. Los comisarios de las potencias aliadas ayer con objeto de verificar la entrega de la ciudad de Volo a Grecia, en virtud del tratado de rectificación de fronteras entre el reino helénico y el imperio otomano.

Paris. 6. — *Paris*.

Es probable que el Sr. Gambetta resuma los debates sobre las interpellaciones bien recientes, que lo contradicen; pero la duda no llegó a prosperar. Y tanto es así, que, en su calidad de representante de la democracia-progresista, los del comité central se creyeron autorizados para reclamar del señor Martos, en atenta comunicación, la entrega de todos los documentos pertenecientes a la disuelta junta directiva.

Estamos, pues, abocados a presenciar dentro de brevísimo plazo, el espectáculo de dos partidos que habrán de convocar a sus parciales respectivos, no solamente en nombre de las mismas tendencias, pero si empleando igualmente la lucha que se ha empezado a disputar en las circunstancias.

Las manifestaciones que se intentaban ayer con motivo del aniversario de la expulsión de las comunidades religiosas han sido impedidas por la policía.

En Nantes, algunos legitimistas se han limitado a colocar flores delante de las iglesias que pertenecieron a las congregaciones disidentes.

Habana. 5.

Ha llegado el vapor *Méjico* del marqués de Campo, seguido de los destinados al servicio de correos, trasatlánticos. — *Tarifa*.

Los premios y menciones concedidas por la academia de Jurisprudencia los obtuvieron los señores siguientes:

Premios extraordinarios: D. la infanta dona Isabel, D. Santos Alvaro.

Vázquez.

Premios ordinarios: Sres. Conder y Gil Bécerril.

Menciones honoríficas: Sres. Acebón y Martínez Ajenjo.

Abogado asesor del ayuntamiento de Gracia, D. Eusebio Pascual y Casas.

Jefe del personal en el departamento del Ferrol, el comisario D. José María de Albacete.

El casino Demócratico-popular se inaugura para el día 15 del actual.

Han sido nombrados:

Escrivano de Vendrell, el abogado

D. Joaquín Mas y Minstral,

el abogado en el negocio de propiedades de Valencia, D. León Salcedo.

Abogado asesor del ayuntamiento de Gracia, D. Eusebio Pascual y Casas.

Jefe del personal en el departamento del Ferrol, el comisario D. José María de Albacete.

El casino Demócratico-popular se inaugura para el día 15 del actual.

Todos los periodicos agracias al diputado Sr. Fernández de la Hoza el deseo que ha manifestado en favor de la prensa y de los periodistas.

El jueves firmó el Sr. Mansi la escritura de venta del estinguidor presidio de Toledo, y la comisión de diputados provinciales, y en el mismo día ingresaron en el Banco de España las 40000 pesetas producto de aquella.

De la cárcel de Barcelona se fugaron el lunes una joven condenada a siete años de corrección y un joven sentenciado a cuatro de prisión. Los dos comarcas se valieron de un balón que había mandado abrir el alcalde en una habitación de su uso, por el cual se descolgaron.

Tan luego como se aprobaron por las Cortes los nuevos presupuestos, empezaron importantes obras en el presidio de San Miguel de Valencia, a las cuales se destinara una considerable suma.

Cuando aquellas estén terminadas se procederán a la venta del penal de San Agustín.

Hoy ha tenido lugar en Tarragona la procesión cívica para honrar la memoria de D. Felipe Sanahuja, muerto en los campos del Albiol el año 1873, peleando contra los carlistas.

Esta tarde hemos oido a un elocuente orador demócrata el propósito de provocar a una reunión de personajes democráticos para convenir en algo práctico y útil a sus ideas.

Se trata de nuevas conferencias en la frontera y de que asistan a ellas precticamente los señores Ruiz Zorrilla, Salmerón, Lahra, Pedregal, Figueras, Rodríguez (D. Gabriel), Carvajal, Figuerola, Azcarate, Muro y los ex-ministros no afiliados ni a la política del Sr. Mariano a la del Sr. Castellar.

Aquellos se inspirarán en la necesidad de organizar la izquierda de la democracia, dejando a los otros la organización de la derecha; y entiende que la política de los centros es perturbadora.

Tal es la opinión de una persona muy autorizada y muy influyente.

El bautismo del nuevo partido del señor Martos, según el *Manifesto*:

«Resulta que el bautismo del nuevo partido ha sido incompleto: no ha po-

Mientras tanto el Sr. Cervera continúa dirigiendo el comité Central porque la decisión del Sr. Figuerola es irreversible.

Las dimisiones continúan a la ordenática. El *Liber* consigna algunas en las siguientes líneas:

«El ex-ministro D. José Fernando González fue designado en la última reunión del comité Central del partido republicano-progresista para formar parte de la junta, o comisión ejecutiva, pero accediendo a sus ruegos, cesó en su nombre por el de otro representante.

El ex-ministro Sr. D. José Muñoz ha dimisioñado el cargo de vocal de la junta.

El Sr. Arcaya insiste en retirarse de la vida activa de la política, y por tanto del comité ejecutivo.

El representante del Sr. Salmerón en el comité Central, Sr. Alguacil Carrasco, no se afilia por ahora a ninguna de las dos parcialidades en que se ha dividido el partido, y aun parece que ha escrito al Sr. Salmerón, diciendo que se retira.

ciado hallar un nombre, y se adjudica el nombre de otros que legítimamente la ostentan.

Y es esta resolución no creemos, ni podemos creer que haya influido el mal pensamiento de si sancionar la firma y rúbrica social de otra casa, que no es la suya, para justificar la correspondencia, llevando la perjuración y la duda a los que encantadamente se dejan seducir por la esterioridad y lo aparente sin profundizar el fondo de las cosas.

El señor ministro de la Gobernación no tuvo anteañecida en la redacción del *Díptico*, como asegura el *Díptico*. Es igual y reproducen otros diarios. Y no habiendo esto, huigan todos los coñacarios.

Por eso hemos publicado la relación del colegio por el carácter de novedosa que es.

El *Díptico*, así lo declara, estari al lado de la política que simboliza el presidente del Consejo de ministros.

Anoche se firmó por m's de 600 soles del casino militar una proposición, pidiendo sea conferida la presidencia del referido circuito al general Valmaseda, en vista de la dimisión presentada por el Sr. López Domínguez.

Esta noche, a las ocho y media, se celebra una junta general en el citado circuito, con el objeto de procederse a la votación de presidente.

El Sr. Grey, gobernador general de Aranjuez, dimitió ayer el cargo. Indicó a para reemplazarle al Sr. Roustan, representante de Francia en *Tíneas*.

El ayuntamiento de Zaragoza ha pedido al gobierno destino el presidio de San José a fábrica de tabacos.

Ha sido nombrado comandante del presidio de las Baleares D. Vicente Jauyer de Rivas.

Los diarios demócraticos tratan con cariñoso benevolencia al señor ministro de Hacienda por su discurso de ayer en el Congreso. El *Globo*, el *Imparcial* y el *Liberal* consignan sus impresiones favorables a la defensa financiera del gobierno.

Niega el *Imparcial* que el señor conde de Casa-Valecina vaya a Londres con una comisión oficial para el tratado de comercio entre España e Inglaterra. Los periódicos que dieron esa noticia confunden al señor conde de Casa-Valecina con el marqués de Casa-Lairis, nuestro representante en Londres, que se halla en Madrid y en breve saldrá para la capital de Inglaterra.

El *Progreso* considera injusto y anti-económico el impuesto de diez pesos reales, y preferiría la creación del verdadero impuesto mobiliario. El diario radical se opone a que se cree un cuerpo de liquidadores, y caso de crearse, propone que esos funcionarios obtengan sus plazas por oposición.

Comentarios del *Progreso* a una aprobación del *Globo*:

Afirmó el *Globo*, contestando a LA CORRESPONDENCIA, que habría sido difícil al talento del Sr. Martos establecer en el banquete de Lhardy diferencias entre su doctrina política y la de los ex-positivistas. Ya lo hará en otra parte.

Por de pronto, hay quién las ha iniciado, muy sustanciales por cierto, entre la conducta de entrambos personajes. Se distinguieron hasta este punto de vista, según el tal, en que el Sr. Castellar es un ministerial no dinástico, y el Sr. Martos un republicano irreconciliable.

Tan pronto como se recibió en París la noticia del divorcio de los progresistas-demócraticos y del bautismo y confirmación del partido del Sr. Martos, fué a ver a los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón el corresponsal del *Manifiesto*, y he aquí los detalles de la conferencia.

Sabía que el rompimiento había producido la misma impresión en nuestros respetables amigos los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón, y la encontré conforme con lo que yo mismo pensaba:

Me fijé principalmente en las frases que se le atribuían, sobre preferir ser carlista antes que federal, y me contó que con el mejor deseo, que con la mayor intención sin duda, se había visto significar su oposición a todo proyecto de república federal, pero no recordando exactamente sus mismas palabras, cosa muy fácil al discutir en el calor de la improvisación. Y después me añadió, «que hablaron del pacto, dijo, como ha manifestado a otros varios amigos en abundante cordial, que antes que aceptar las consecuencias que se deducían de la doctrina y discursos del Sr. Pi, sería ultramontano, que era lo último que podía ser. No me refirió, dijo, a hombres ni a partidos determinados, puesto que proclama la unión entre los republicanos; es decir, que dentro de la república preferiría hacia lo que me es más odioso, a poner en duda la existencia de la patria española».

El Sr. Ruiz Zorrilla manifestó después la mayor confianza en su actitud, de acuerdo con su ilusión antigua el señor Salmerón, esperando que los sucesos vengan a justificarla. La tiene además muy profunda en la cooperación del partido democrático-progresista decidido a hacer una oposición dura y energica a la que tan lejos está de nuestras instantes aspiraciones.

El concejal de San Sebastián D. Nicanor Chueillo ha sido a repallado por los caballos de un omnibus, habiendo sufrido graves lesiones.

El día de Todos los Santos, a media noche de grandes dimensiones llegó a los bajos de Fuenterrabía (San Sebastián), quedando encallada en un punto donde habrá unos seis metros de profundidad.

Los esfuerzos violentos del marinero eran inútiles para salir del bajo. Así permaneció las seis horas de la marea alta.

Los disparos de fusil que se le hicieron no sirvieron de algo al retiro, y cuando este se vio con agua suficiente para moverse con libertad, abandonó a los que le molestaran.

Una proposición de la *Fedora* a la comisión de gobierno interior del Congreso:

En el salón de sesiones del Congreso se halla todavía sin llenar, y esperando una sombra ilustre, la lápida que hace pendiente con lo que ocupa el del respetable marqués del Duero. ¡No es ya hora de que el nombre de O'Donnell brille allí como un relajo del inmenso aplauso que tiene en los patrios anales!

El *Imparcial* vota si afirmativamente. Los demás periódicos votarán en el mismo sentido.

Anoche visitó al señor ministro de Ultramar una comisión de los jóvenes filipinos residentes en Madrid, que en nombre de sus compañeros de la colonia fue a invitar al Sr. Leon y Castillo para que asista a un banquete, que se verá en el marques de Fornos, en obsequio del ministro que firmó el decreto del despacho del tabaco en Filipinas.

El Sr. Leon y Castillo recibió a la comisión que presidió el Sr. Paterno y los manifestó que aceptaba gustoso la invitación significándoles al mismo tiempo

Hacienda por su inajustable honestidad, puede vanagloriarse que mientras ha estado la fuerza posible por la prosperidad del Archipiélago filipino.

A demás del ministro, asistirán al banquete el subsecretario y los cuatro directores de aquel departamento, los reverendos padres de las órdenes religiosas establecidas en Filipinas que residen en Madrid y hasta unos 40 individuos de la colonia.

El Sr. Canaleja esplana una intervención sobre asuntos militares antes de que se anuncie la discusión de los presupuestos.

El ministro de Ultramar se ocupará, cuando terminen las discusiones del mensaje, de la anunciada ley del gobernador general de Cuba.

Hemos tenido ocasión de ver en los magníficos escaparates de la perfumería de Frera un variado surtido de ricos y elegantes objetos para tocador, propios para regalo, y que es todo lo más nuevo que su actual dueño ha encontrado, según nos ha asegurado, en su pasado viaje por el extranjero.

Recomendamos a nuestros lectores visiten el establecimiento del Sr. Yves, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, en el que con seguridad se encuentra, el mismo tiempo que la economía, todo lo más notable en abanicos, sombrillas, bastones y paraguas.

Mañana publicará el *Díptico* un suplemento literario semanal de cuatro páginas. Entre otros artículos se insertan las memorias inéditas de Alcalá Galia, aceras de la corte de Carlos IV y caña de Goyor, un trabajo sobre *El color de las flores* del profesor Sr. Carrascal, carta de Belgrano y estudios de los Sres. Benjamín, Mourelle, etc., etc.

Por el último correo de Cuba recibimos de nuestro corresponsal en la Habana las siguientes noticias, que la falta de espacio nos ha impedido publicar hasta hoy:

*Habana, 15 de octubre.*

Hoy se ha vuelto a hablar con insistencia del nombramiento de gobernador civil de esta a favor del Sr. D. Juan Zugasti. Hoy más que nunca hace falta dicho señor, pues los crímenes sucedidos rápidamente han dañado la credibilidad del jefe civil y público es un adelanto y un medio eficaz de llegar cuanto antes al establecimiento del jurado.

La oposición democrática del Senado ha reconocido que el proyecto de organización de tribunales y establecimientos del juez oral y público es un adelanto y un medio eficaz de llegar cuanto antes al establecimiento del jurado.

No hay nada acordado acerca de la creación de un nuevo periódico que represente la política de los señores Martos y Montero Ríos.

El *Progreso* seguirá siendo el órgano de este partido.

En 31 de diciembre del año actual la deuda flotante del Tesoro importaría 101 millones de pesetas.

Los tenedores de la deuda del personal han pedido a las Cortes que se determine el tipo propuesto en la conversión.

Mañana a las dos de su tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera a los niños, que se presenten en el instituto de Vacunación del Estado.

Nuestro querido amigo D. Francisco de Paula Arazo, a bijo del director y propietario de la *Gaceta Oficial* de la Habana, estuvo anteayer tarde en Palacio a ofrecer sus respectos a S.S. MM. y A.A. acompañado de su esposa Pilar Berdugo y de su hijo Rafael, niño de seis años, que ya es una notabilidad musical. A petición de los Reyes y acompañado al piano por la infanta Isabel, hizo este niño las delicias de la real familia con su precocidad y su gracia. La reina doña Isabel le colgó de caricias. La señora de Arazo, que es una artista consumada, cantó este verano el *rondo de Lucrecia*, que repitió por iniciación de la reina, y varios otros populares que les valieron mucha aplausos.

Una desgracia reciente de familia impidió que anteayer tarde, a pesar del deceso manifestado por las augustas personas, pudiera lucir sus facultades artísticas.

Se creó que en toda esta semana podría quedar terminada la discusión del mensaje.

Ha ingresado en la sociedad Económica de Amigos del país D. Federico Oppo y D. Alfredo García Marquez, levando el primero un notable discurso sobre *Estadística*; y el segundo sobre *El progreso humano*.

El catedrático D. Luis Silveira, en la conferencia que dio anoche en el Circulo Mercantil, dijo que el proyecto de código de Comercio, apartándose en su articulado del espíritu liberal que predomina en su preámbulo, adolece del vicio de la reglamentación estrecha. El conferenciante fue señalado como uno de los más brillantes en el citado proyecto se destacan, expresando el deseo de que desaparezcan, en bien del comercio mismo, cuyos movimientos necesitan más anchas esferas.

Supongo ya tendrá Vd. noticias de haber sido preso un sujeto llamado Federico Vellon, que se supone sea el autor del crimen cometido en Puerto-Rico en la persona de D. José Pérez Morris, director del *Bulletin Mercantil*.

Según dicen de Rodas, el estado de los campos es innegable, y se tienen grandes esperanzas para la próxima zafra; las cañas han sido regadas, no solo para las generosas nubes, sino por el vivificante sudor de nuestros braceros.

Según dicen de Cienfuegos, en pocos días han entrado, con destino a nuestra jurisdicción, por los vapores que hacen el tráfico de Batabanó a este puerto, más de 1000 reses, la mayor parte vacas con sus crias, que han sido llevadas a los potreros con objeto de dar mayor desarrollo a nuestra industria pecuaria.

El sábado ultimo, entre ocho y media y nueve de la noche, en la concurreda y transitada calle de San Miguel, entre Galeano y San Nicolás, fue asaltado D. Francisco González por cinco individuos blancos y un pardo, que seguían nos dijo, venían acechándole desde Jesús del Monte, donde había tomado una considerable cantidad en oro en la fábrica de tabacos del Sr. D. Julian Alvarez. El asaltado hizo resistencia, por lo cual recibió dos heridas en la mano y brazo, y una gravísima en el pecho; robando 300 pesos en oro y dejando en su poder unos 600 pesos en billetes que ignoraban llevaba. A los gritos del herido huieron los asaltadores, pero perseguidos, se vió que uno de ellos entró en una casa de la calle de San Nicolás, fue cercada aquella manzana y se oyó la calle citada y las de Nep uno, San Miguel y Galeano, verificándose un escrupuloso registro que dio por resultado que a las tres y media de la madrugada fuese aprehendido en una barbaeca y escondido debajo de una bananera en la casa vecina, calle de Manrique núm. 84, un pardo que se llama Eduardo Gonzalez Doblé, vecino de Guanabacoa, y que según se nos dice, ya ha sufrido cuadros de prendas de perjuicio.

El general Martínez Campos tiene hoy en la fusión la misma alta influencia que su nombre y su valor le darán siempre en cualquier situación que pueda encontrarse.

El instituto agrícola de Alfonso XII, cuyo reglamento publica hoy la *Gaceta*, es un establecimiento público del Estado dependiente del ministerio de Fomento y de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y tiene por objeto dar la enseñanza completa para formar ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y capataces agrícolas.

Como centro de propaganda, tiene por objeto además propagar los conocimientos agropecuarios, presentando modelos de cultivo, ganadería e industrias rurales y el de ensayar nuevas especies vegetales, así como la cría, mejora y multiplicación de los animales domésticos, distribuyendo entre los agricultores, semillas, plantas y sementales de las razas perfeccionadas.

Para ingresar como alumno oficial en la sección superior de ingenieros agrónomos se necesita ser aprobado en un examen de las materias siguientes:

Las que constituyen la segunda enseñanza, con ampliación de la física, de la química y de la historia natural, con arreglo a los programas publicados.

Para ingresar como alumno oficial en la sección profesional de peritos agrícolas se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno oficial en la sección profesional de peritos agrícolas se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de capataces agrícolas se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática castellana, nociones de geografía e historia.

Para ingresar como alumno en la sección de subdirectores de tabacos se necesita:

Probar con certificados expedidos por una escuela superior de primera enseñanza el conocimiento de la gramática cast

# DIARIO OFICIAL (COMPLETO) DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## GACETA DE MADRID

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan sin novedad en su importante salud.

El igual beneficio gozan su alteza real la serenísima señora princesa de Asturias, y sus altas relaciones las infantas doña María Isabel Francisca, doña María de la Paz y doña María Pilar.

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE.

SANTOS DEL DÍA 7.—Santos Engracio obispo mártir, Florencio obispo, Almarindo mártir y Santa Carlina, mártir.

Sol sale a las 6:38 de la mañana, y se pone a las 4:30 de la tarde.

Luna llena el 6, cuarto menguante el 13.

### ESTADO ATMOSFÉRICO.

Ayer llovío en Pontevedra.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 91° grados, la mínima de 88°.

En provincias, a las nueve de la mañana, la máxima 22° 6 en San Sebastián, la mínima de 37 en Teruel.

Hoy día de hoy en Madrid casi despejado; temperatura de primavera. A las nueve de la mañana 18° grados. A las seis de la tarde 17°.

### ARRITMOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de comunicaciones, resulta ser el total de los productos recogidos en esta capital en el día de ayer de 68456 pesetas.

### ADMÓN. ECONÓMICA.

Tarjetas—Cédulas.—Publica en los periódicos oficiales la real orden del 23 de octubre pasado referente a la presentación de cédulas personales, etc. Administración económica recomienda a los contribuyentes las siguientes prescripciones:

1.º Que elijan para obtener cédulas personas sin recargo, se considerando lo más fácil el día 15, y no más tarde al máximo vencimiento, bien entendiendo que dicho término será indefectiblemente improrrogable.

2.º Que por el trámite de dicha ampliación el plazo comprendido entre el momento en que comienza a emplearse hasta el día 1 de diciembre siguiente, y

3.º Que los individuos que se hubieren expedido cédula con recargo desde el día 16 del actual sean reintegrados de importe de esta penalidad, paga devolución de la cédula en blanco o inutilizada que se les expediera para este efecto con arreglo al art. 37 de la instrucción.

Lo que se comunica al público para su conocimiento. Madrid, 4 de noviembre del 1881.—El jefe económico, Juan Orón.

R.—1

### CAJA DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para los días 8 y 15 de corriente de cada una de la tarde, el primero, y hasta las dos del segundo.

Día 8.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Sociedad promoción de desarrollo.—Primer del 1871, número 245 de id.—Segundo del 75, número 214 de id.—Primer del 75, número 222 de id.—Segundo del 75, números 234 y 237 de id.—Primer del 77, número 204 de id.—Segundo del 78, números 231 y 232 de id.—Primer del 79, números 203 y 204 de id.—Segundo del 79, número 186 de id.—Primer del 79, número 187 de id.—Segundo del 79, número 188 de id.—Primer del 79, número 189 de id.—Segundo del 79, número 190 de id.—Primer del 79, número 191 de id.—Segundo del 79, número 192 de id.—Primer del 79, número 193 de id.—Primer del 79, número 194 de id.—Primer del 79, número 195 de id.—Primer del 79, número 196 de id.—Primer del 79, número 197 de id.—Primer del 79, número 198 de id.—Primer del 79, número 199 de id.—Primer del 79, número 200 de id.—Primer del 79, número 201 de id.—Primer del 79, número 202 de id.—Primer del 79, número 203 de id.—Primer del 79, número 204 de id.—Primer del 79, número 205 de id.—Primer del 79, número 206 de id.—Primer del 79, número 207 de id.—Primer del 79, número 208 de id.—Primer del 79, número 209 de id.—Primer del 79, número 210 de id.—Primer del 79, número 211 de id.—Primer del 79, número 212 de id.—Primer del 79, número 213 de id.—Primer del 79, número 214 de id.—Primer del 79, número 215 de id.—Primer del 79, número 216 de id.—Primer del 79, número 217 de id.—Primer del 79, número 218 de id.—Primer del 79, número 219 de id.—Primer del 79, número 220 de id.—Primer del 79, número 221 de id.—Primer del 79, número 222 de id.—Primer del 79, número 223 de id.—Primer del 79, número 224 de id.—Primer del 79, número 225 de id.—Primer del 79, número 226 de id.—Primer del 79, número 227 de id.—Primer del 79, número 228 de id.—Primer del 79, número 229 de id.—Primer del 79, número 230 de id.—Primer del 79, número 231 de id.—Primer del 79, número 232 de id.—Primer del 79, número 233 de id.—Primer del 79, número 234 de id.—Primer del 79, número 235 de id.—Primer del 79, número 236 de id.—Primer del 79, número 237 de id.—Primer del 79, número 238 de id.—Primer del 79, número 239 de id.—Primer del 79, número 240 de id.—Primer del 79, número 241 de id.—Primer del 79, número 242 de id.—Primer del 79, número 243 de id.—Primer del 79, número 244 de id.—Primer del 79, número 245 de id.—Primer del 79, número 246 de id.—Primer del 79, número 247 de id.—Primer del 79, número 248 de id.—Primer del 79, número 249 de id.—Primer del 79, número 250 de id.—Primer del 79, número 251 de id.—Primer del 79, número 252 de id.—Primer del 79, número 253 de id.—Primer del 79, número 254 de id.—Primer del 79, número 255 de id.—Primer del 79, número 256 de id.—Primer del 79, número 257 de id.—Primer del 79, número 258 de id.—Primer del 79, número 259 de id.—Primer del 79, número 260 de id.—Primer del 79, número 261 de id.—Primer del 79, número 262 de id.—Primer del 79, número 263 de id.—Primer del 79, número 264 de id.—Primer del 79, número 265 de id.—Primer del 79, número 266 de id.—Primer del 79, número 267 de id.—Primer del 79, número 268 de id.—Primer del 79, número 269 de id.—Primer del 79, número 270 de id.—Primer del 79, número 271 de id.—Primer del 79, número 272 de id.—Primer del 79, número 273 de id.—Primer del 79, número 274 de id.—Primer del 79, número 275 de id.—Primer del 79, número 276 de id.—Primer del 79, número 277 de id.—Primer del 79, número 278 de id.—Primer del 79, número 279 de id.—Primer del 79, número 280 de id.—Primer del 79, número 281 de id.—Primer del 79, número 282 de id.—Primer del 79, número 283 de id.—Primer del 79, número 284 de id.—Primer del 79, número 285 de id.—Primer del 79, número 286 de id.—Primer del 79, número 287 de id.—Primer del 79, número 288 de id.—Primer del 79, número 289 de id.—Primer del 79, número 290 de id.—Primer del 79, número 291 de id.—Primer del 79, número 292 de id.—Primer del 79, número 293 de id.—Primer del 79, número 294 de id.—Primer del 79, número 295 de id.—Primer del 79, número 296 de id.—Primer del 79, número 297 de id.—Primer del 79, número 298 de id.—Primer del 79, número 299 de id.—Primer del 79, número 300 de id.—Primer del 79, número 301 de id.—Primer del 79, número 302 de id.—Primer del 79, número 303 de id.—Primer del 79, número 304 de id.—Primer del 79, número 305 de id.—Primer del 79, número 306 de id.—Primer del 79, número 307 de id.—Primer del 79, número 308 de id.—Primer del 79, número 309 de id.—Primer del 79, número 310 de id.—Primer del 79, número 311 de id.—Primer del 79, número 312 de id.—Primer del 79, número 313 de id.—Primer del 79, número 314 de id.—Primer del 79, número 315 de id.—Primer del 79, número 316 de id.—Primer del 79, número 317 de id.—Primer del 79, número 318 de id.—Primer del 79, número 319 de id.—Primer del 79, número 320 de id.—Primer del 79, número 321 de id.—Primer del 79, número 322 de id.—Primer del 79, número 323 de id.—Primer del 79, número 324 de id.—Primer del 79, número 325 de id.—Primer del 79, número 326 de id.—Primer del 79, número 327 de id.—Primer del 79, número 328 de id.—Primer del 79, número 329 de id.—Primer del 79, número 330 de id.—Primer del 79, número 331 de id.—Primer del 79, número 332 de id.—Primer del 79, número 333 de id.—Primer del 79, número 334 de id.—Primer del 79, número 335 de id.—Primer del 79, número 336 de id.—Primer del 79, número 337 de id.—Primer del 79, número 338 de id.—Primer del 79, número 339 de id.—Primer del 79, número 340 de id.—Primer del 79, número 341 de id.—Primer del 79, número 342 de id.—Primer del 79, número 343 de id.—Primer del 79, número 344 de id.—Primer del 79, número 345 de id.—Primer del 79, número 346 de id.—Primer del 79, número 347 de id.—Primer del 79, número 348 de id.—Primer del 79, número 349 de id.—Primer del 79, número 350 de id.—Primer del 79, número 351 de id.—Primer del 79, número 352 de id.—Primer del 79, número 353 de id.—Primer del 79, número 354 de id.—Primer del 79, número 355 de id.—Primer del 79, número 356 de id.—Primer del 79, número 357 de id.—Primer del 79, número 358 de id.—Primer del 79, número 359 de id.—Primer del 79, número 360 de id.—Primer del 79, número 361 de id.—Primer del 79, número 362 de id.—Primer del 79, número 363 de id.—Primer del 79, número 364 de id.—Primer del 79, número 365 de id.—Primer del 79, número 366 de id.—Primer del 79, número 367 de id.—Primer del 79, número 368 de id.—Primer del 79, número 369 de id.—Primer del 79, número 370 de id.—Primer del 79, número 371 de id.—Primer del 79, número 372 de id.—Primer del 79, número 373 de id.—Primer del 79, número 374 de id.—Primer del 79, número 375 de id.—Primer del 79, número 376 de id.—Primer del 79, número 377 de id.—Primer del 79, número 378 de id.—Primer del 79, número 379 de id.—Primer del 79, número 380 de id.—Primer del 79, número 381 de id.—Primer del 79, número 382 de id.—Primer del 79, número 383 de id.—Primer del 79, número 384 de id.—Primer del 79, número 385 de id.—Primer del 79, número 386 de id.—Primer del 79, número 387 de id.—Primer del 79, número 388 de id.—Primer del 79, número 389 de id.—Primer del 79, número 390 de id.—Primer del 79, número 391 de id.—Primer del 79, número 392 de id.—Primer del 79, número 393 de id.—Primer del 79, número 394 de id.—Primer del 79, número 395 de id.—Primer del 79, número 396 de id.—Primer del 79, número 397 de id.—Primer del 79, número 398 de id.—Primer del 79, número 399 de id.—Primer del 79, número 400 de id.—Primer del 79, número 401 de id.—Primer del 79, número 402 de id.—Primer del 79, número 403 de id.—Primer del 79, número 404 de id.—Primer del 79, número 405 de id.—Primer del 79, número 406 de id.—Primer del 79, número 407 de id.—Primer del 79, número 408 de id.—Primer del 79, número 409 de id.—Primer del 79, número 410 de id.—Primer del 79, número 411 de id.—Primer del 79, número 412 de id.—Primer del 79, número 413 de id.—Primer del 79, número 414 de id.—Primer del 79, número 415 de id.—Primer del 79, número 416 de id.—Primer del 79, número 417 de id.—Primer del 79, número 418 de id.—Primer del 79, número 419 de id.—Primer del 79, número 420 de id.—Primer del 79, número 421 de id.—Primer del 79, número 422 de id.—Primer del 79, número 423 de id.—Primer del 79, número 424 de id.—Primer del 79, número 425 de id.—Primer del 79, número 426 de id.—Primer del 79, número 427 de id.—Primer del 79, número 428 de id.—Primer del 79, número 429 de id.—Primer del 79, número 430 de id.—Primer del 79, número 431 de id.—Primer del 79, número 432 de id.—Primer del 79, número 433 de id.—Primer del 79, número 434 de id.—Primer del 79, número 435 de id.—Primer del 79, número 436 de id.—Primer del 79, número 437 de id.—Primer del 79, número 438 de id.—Primer del 79, número 439 de id.—Primer del 79, número 440 de id.—Primer del 79, número 441 de id.—Primer del 79, número 442 de id.—Primer del 79, número 443 de id.—Primer del 79, número 444 de id.—Primer del 79, número 445 de id.—Primer del 79, número 446 de id.—Primer del 79, número 447 de id.—Primer del 79, número 448 de id.—Primer del 79, número 449 de id.—Primer del 79, número 450 de id.—Primer del 79, número 451 de id.—Primer del 79, número 452 de id.—Primer del 79, número 453 de id.—Primer del 79, número 454 de id.—Primer del 79, número 455 de id.—Primer del 79, número 456 de id.—Primer del 79, número 457 de id.—Primer del 79, número 458 de id.—Primer del 79, número 459 de id.—Primer del 79, número 460 de id.—Primer del 79, número 461 de id.—Primer del 79, número 462 de id.—Primer del 79, número 463 de id.—Primer del 79, número 464 de id.—Primer del 79, número 465 de id.—Primer del 79, número 466 de id.—Primer del 79, número 467 de id.—Primer del 79, número 468 de id.—Primer del 79, número 469 de id.—Primer del 79, número 470 de id.—Primer del 79, número 471 de id.—Primer del 79, número 472 de id.—Primer del 79, número 473 de id.—Primer del 79, número 474 de id.—Primer del 79, número 475 de id.—Primer del 79, número 476 de id.—Primer del 79, número 477 de id.—Primer del 79, número 478 de id.—Primer del 79, número 479 de id.—Primer del 79, número 480 de id.—Primer del 79, número 481 de id.—Primer del 79, número 482 de id.—Primer del 79, número 483 de id.—Primer del 79, número 484 de id.—Primer del 79, número 485 de id.—Primer del 79, número 486 de id.—Primer del 79, número 487 de id.—Primer del 79, número 488 de id.—Primer del 79, número 489 de id.—Primer del 79, número 490 de id.—Primer del 79, número 491 de id.—Primer del 79, número 492 de id.—Primer del 79, número 493 de id.—Primer del 79, número 494 de id.—Primer del 79, número 495 de id.—Primer del 79, número 496 de id.—Primer del 79, número 497 de id.—Primer del 79, número 498 de id.—Primer del 79, número 499 de id.—Primer del 79, número 500 de id.—Primer del 79, número 501 de id.—Primer del 79, número 502 de id.—Primer del 79, número 503 de id.—Primer del 79, número 504 de id.—Primer del 79, número 505 de id.—Primer del 79, número 506 de id.—Primer del 79, número 507 de id.—Primer del 79, número 508 de id.—Primer del 79, número 509 de id.—Primer del 79, número 510 de id.—Primer del 79, número 511 de id.—Primer del 79, número 512 de id.—Primer del 79, número 513 de id.—Primer del 79, número 514 de id.—Primer del 79, número 515 de id.—Primer del 79, número 516 de id.—Primer del 79, número 517 de id.—Primer del 79, número 518 de id.—Primer del 79, número 519 de id.—Primer del 79, número 520 de id.—Primer del 79, número 521 de id.—Primer del 79, número 522 de id.—Primer del 79, número 523 de id.—Primer del 79, número 524 de id.—Primer del 79, número 525 de id.—Primer del 79, número 526 de id.—Primer del 79, número 527 de id.—Primer del 79, número 528 de id.—Primer del 79, número 529 de id.—Primer del 79, número 530 de id.—Primer del 79, número 531 de id.—Primer del 79, número 532 de id.—Primer del 79, número 533 de id.—Primer del 79, número 534 de id.—Primer del 79, número 535 de id.—Primer del 79, número 536 de id.—Primer del 79, número 537 de id.—Primer del 79, número 538 de id.—Primer del 79, número 539 de id.—Primer del 79, número 540 de id.—Primer del 79, número 541 de id.—Primer del 79, número 542 de id.—Primer del 79, número 543 de id.—Primer del 79, número 544 de id.—Primer del 79, número 545 de id.—Primer del 79, número 546 de id.—Primer del 79, número 547 de id.—Primer del 79, número 548 de id.—Primer del 79, número 549 de id.—Primer del 79, número 550 de id.—Primer del 79, número 551 de id.—Primer del 79, número 552 de id.—Primer del 79, número 553 de id.—Primer del 79, número 554 de id.—Primer del 79, número 555 de id.—Primer del 79, número 556 de id.—Primer del 79, número 557 de id.—Primer del 79, número 558 de id.—Primer del 79, número 559 de id.—Primer del 79, número 560 de id.—Primer del 79, número 561 de id.—Primer del 79, número 562 de id.—Primer del 79, número 563 de id.—Primer del 79, número 564 de id.—Primer del 79, número 565 de id.—Primer del 79, número 566 de id.—Primer del 79, número 567 de id.—Primer del 79, número 568 de id.—Primer del 79, número 569 de id.—Primer del 79, número 570 de id.—Primer del 79, número 571 de id.—Primer del 79, número 572 de id.—Primer del 79, número 573 de id.—Primer del 79, número 574 de id.—Primer del 79, número 575 de id.—Primer del 79, número 576 de id.—Primer del 79, número 577 de id.—Primer del 79, número 578 de id.—Primer del 79, número